



Concurso de Precios N° 11-2021

Año Fiscal 2021

Gex N° 2021/05007/04700

Montevideo, 14 de Mayo de 2021-

Visto: la necesidad de la División de Análisis de Riesgo, referente a la renovación Licencia IBM SPSS Statistics Professional Concurrent User Annual SW Subscription & Support Renewal.

Resultando: I) que por Resolución del Ordenador agregada en Ref. 5, fue aprobado el pliego de condiciones particulares;

II) que con fecha 20 de abril de 2021 el llamado a Concurso de Precios fue publicado en el sitio Web de la Agencia Reguladora de Compras Estatales, dando cumplimiento al artículo 52 del TOCAF

III) que se invita a tres empresas del ramo: Atel S.A., Infotech, ISA, según consta en correo electrónico agregado en Ref. 6.

IV) que con fecha 6 de mayo de 2021 se realizó la apertura electrónica de ofertas, presentándose un proveedor: ATEL S.A. RUT N° 211460450016

Considerando: I) que el Área de Tecnologías de la Información informa que la oferta cumple con los requerimientos.

II) que el Departamento de Contrataciones y Suministros recomienda la adjudicación a la firma "ATEL S.A".

III) que la División Gestión de Recursos comparte lo informado en la recomendación de adjudicación realizada.

Atento: a lo anteriormente expuesto y a lo dispuesto por el decreto N° 150/012 del 11 de Mayo del 2012 (T.O.C.A.F.) y a las Ordenanzas N° 72 y N° 64 del Tribunal de Cuentas de la República, de fecha 23 de mayo de 1996.

EL DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS

RESUELVE:

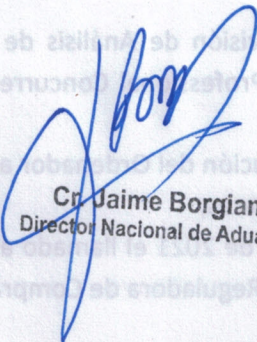
1) Adjudicar: el Concurso de Precios N° 11/2021, cuyo objeto es la renovación de Licencia IBM SPSS Statistics Professional Concurrent User Annual SW Subscription & Support Renewal a la empresa ATEL S.A. RUT N° 211460450016, por un total de U\$S 7.332,20 (dólares americanos siete mil trescientos treinta y dos con 20/100) impuestos incluidos, por un plazo de un año a partir del 01 de junio de 2021 al 31 de mayo de 2022.



2) **Imputar:** por el Departamento de Financiero Contable, con cargo al ejercicio 2021, Financiación 1.1 del programa 489, grupo 2, objeto del gasto 285.

3) **Notificar:** de la presente resolución y de las órdenes de compra por el Departamento de Contrataciones y Suministros.

JB/mls/cm/gd


Cr. Jaime Borgiani
Director Nacional de Aduanas

EL DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS

RESUELVE:

1) Adjudicar: el Concurso de Precios N° 11/2021, cuyo objeto es la renovación de Licencia IBM SPSS Statistics Professional Concurrent User Annual SW Subscription & Support Renewal a la empresa ATEL S.A. RUT N° 211460420016, por un total de US\$ 7.332,20 (dólares americanos siete mil trescientos treinta y dos con 20/100) impuestos incluidos, por un plazo de un año a partir del 01 de junio de 2021 al 31 de mayo de 2022.